

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

**TEMAS Y ASPECTOS COMUNES EN LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA
DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX**

**THEMES AND COMMON ASPECTS IN MEXICAN HISTORIOGRAPHY
FROM THE SECOND HALF OF THE XIX CENTURY)**

Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
jocsamad@hotmail.com

Recibido el 17 de febrero de 2019

Aceptado el 10 de abril de 2019

RESUMEN

ABSTRACT

Este trabajo pretende ser una aproximación general a la historiografía en México durante la segunda mitad del siglo XIX. Me interesa, sobre todo, hacer un balance y análisis de los aspectos comunes que articularon la visión en torno a la Historia en aquel entonces. Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es mostrar que, pese a las varias corrientes ideológicas de entonces y las constantes luchas políticas en las que se vieron inmersos los letrados mexicanos del siglo XIX, es posible rastrear una serie de tópicos en su manera de entender y estudiar el pasado, lo cual tiene que ver con un horizonte de enunciación común, entendiendo que toda praxis historiográfica implica una interrelación entre el pasado que se estudia y el presente desde el cual se hace. En ese sentido, busco entender dichos tópicos comunes en vinculación con aspectos propios del contexto político e intelectual decimonónico.

This work aims to be a general approach to historiography in Mexico during the second half of the 19th century. I am interested in making a balance and analysis of the common aspects that articulated the vision of History at that time. Therefore, the objective of this paper is to show that, despite the various ideological currents of the time and the constant political struggles in which nineteenth-century Mexican intellectuals were immersed, it is possible to trace a topics in their way of understand and study the past, which has to do with a horizon of common enunciation. I consider that all historiographical praxis implies an interrelation between the past that is studied and the present from which it is made. In that sense, I seek to understand these common topics in connection with aspects of the nineteenth-century political and intellectual context.

PALABRAS CLAVE: Historiografía - Intelectuales en México - Escritura de la Historia - siglo XIX.

KEY WORDS: Historiography - Intellectuals in Mexico - History writing - Nineteenth century XX

Para citar este artículo:

Bahena Aréchiga Carrillo, Mario Jocsán. "Temas y aspectos comunes en la historiografía mexicana de la segunda mitad del siglo XIX". *Revista Notas Históricas y Geográficas*, 22, Enero - Junio, 2019: pp. 65 - 89

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo busco aproximarme a las ideas sobre la Historia compartidas por los intelectuales del México de la segunda mitad del siglo XIX, vinculando el pasado que estudiaban con sus propios referentes, es decir, con su propio contexto histórico, en el entendido de que toda praxis historiográfica implica una interrelación entre el pasado que se estudia y el presente desde el cual se hace. En ese sentido, busco analizar dichos tópicos comunes en vinculación con aspectos propios del contexto político e intelectual decimonónico. Para tales propósitos, además de la producción historiográfica de la época, me apoyaré en historiadores que de diversas maneras y desde perspectivas varias, han estudiado la historiografía decimonónica. Por lo tanto, este trabajo pretende ser un acercamiento al tema, dado que, como se verá, la cantidad de autores y de obras de Historia durante el siglo XIX fue bastante amplia. Por último quiero señalar que este artículo se desprende de una investigación que realicé como tesis de Licenciatura, la cual versó sobre las obras historiográficas de Manuel Payno y sobre su interpretación del pasado.

La historiografía se refiere a la escritura de la Historia, es decir, a la elaboración de los discursos históricos que un historiador, en un contexto específico, hace sobre el pasado –abordándolo desde un horizonte de enunciación concreto–, los cuales plasma en algún medio (fundamentalmente escrito, si hablamos del siglo XIX). Por lo tanto, estudiar la historiografía implica “analizar críticamente los discursos que representan el pensamiento histórico, de los elementos que constituyen esos discursos, sus fundamentos, conceptos, procedencia, trayectoria...”¹ Asimismo hay que considerar las fuentes utilizadas por el historiador y la forma en la que articula su estudio, la periodización que hace de la Historia, lo que destaca de ésta, así como las palabras y conceptos que emplea. En este sentido, cuando queremos aproximarnos a la historiografía decimonónica es menester considerar quién es el autor, qué tipo de discurso emplea en sus obras, cómo representa el pasado, cuáles son sus fuentes, cómo las aborda, y qué tipo de vínculos establece entre ese pasado y su propio presente. Todo ello es importante ya que “cuando el historiador lleva a cabo su laborioso trabajo de traducir las cosas del pasado a un

¹Silvia Pappé, con la colaboración de María Luna Argudín, *Historiografía crítica. Una reflexión teórica* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2001, 25).

lenguaje [contemporáneo], en ese mismo acto, el historiador está haciendo la historia”.² Por lo tanto, en este artículo analizaré cómo se entendía, interpretaba y escribía la Historia en el México de la segunda mitad del s. XIX, lo cual implica entender todo ello en función de su propia historicidad.³

No obstante, hablar de la historiografía de aquella época es complicado, no sólo por la cantidad de autores y obras –en una mitad de siglo que fue bastante prolifera en cuanto a producción historiográfica–, sino porque la práctica historiográfica, sus fundamentos, formas y medios de expresión fueron muy diversos. Por ende, en este trabajo me centraré en las obras historiográficas producidas en formato de libros de Historia impresos, dejando de lado otras formas y/o expresiones historiográficas como las periodísticas –o sea, artículos de carácter histórico publicados en la prensa de aquellas décadas– o las literarias (como novelas históricas, poemas, himnos, etc.).⁴ Por ello abordaré ejemplos de escritores decimonónicos ilustrativos: Manuel Larráinzar, Ignacio Ramírez, Guillermo Prieto, Manuel Payno, Vicente Riva Palacio y Justo Sierra. Por otra parte, quiero señalar que dicha producción historiográfica se enmarca en un proceso que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX, en el cual se pasó de un tipo de historiografía política – usada esencialmente como argumento y medio para los debates entre los miembros de la élite política e intelectual– a una historiografía pensada más para la difusión del pasado nacional, considerada instrumento clave en la construcción de un imaginario nacional. Hablamos, pues, de obras de Historia de consumo de las élites que, sobre todo, circulaba en los grupos de letrados y políticos, y que éstos empleaban en sus querellas.

2. LOS USOS POLÍTICOS DEL PASADO. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA HISTORIOGRAFÍA MEXICANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Lo primero que me parece importante señalar es que la mayoría de los escritores/intelectuales del s. XIX tuvieron interés en buscar y constituir un ideario

²Guillermo Zermeño Padilla, *La cultura moderna de la Historia. Una aproximación teórica e historiográfica* (México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2010), 13.

³Silvia Pappe, *op. cit.*, 25.

nacional. Tal afán nacionalista quedó plasmado en muchos escritos de la época, incluyendo los historiográficos: “La historia [...] creció y se consolidó irremediamente atada al Estado-nación, del que sería la cronista privilegiada”.⁵ En este sentido, la construcción de lo nacional pasó a través de lo escrito (sobre todo lo impreso): la literatura, la prensa, la historia, etc. Cabe mencionar, a manera de ejemplo, la búsqueda de lo propio (lo nacional) por parte de los intelectuales de la Academia de Letrán, organizada por José María Lacunza, en la década de 1830.⁶ O, posteriormente, la revista *Renacimiento*, producto de las veladas literarias organizadas por Ignacio Manuel Altamirano entre 1867 y 1868.⁷ Existió, pues, un afán recurrente de búsqueda y definición de lo nacional a lo largo del siglo XIX, como parte del complejo proceso de conformación del Estado-nación mexicano. Ello tuvo como vehículo primordial de expresión los medios impresos (periodísticos, literarios e historiográficos), lo cual nos refiere un proceso de “construcción narrativa de la nación”⁸ asociado directamente al desarrollo de una cultura escrita impresa:

*“Si entendemos la historia como una práctica productora de nuevos sentidos sobre el pasado, entonces debemos situarla, como indica De Certeau, en los sitios en donde se hace posible esta operación. Estos “lugares” refieren generalmente a comunidades de interpretación asociadas a medios de difusión generadores de opinión pública. Sus alcances y sus límites están dados entonces por ambos factores [...] la formación de esta nueva cultura histórica tiene en su trasfondo la formación política de la nación.”*⁹

⁵ Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri, “Introducción”, *Centenarios. Conmemoraciones e Historia oficial* (México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2012), 10.

⁶ María Luna Argudín, “La escritura de la Historia y la tradición retórica (1834-1885)”, en *La tradición retórica en la poética y en la Historia*, Algaba, Leticia, María Luna Argudín y Jorge Ruedas de la Serna (México: Universidad Autónoma Metropolitana-CONACYT, 2004, 38-39.

⁷ María Luna Argudín, “La cultura”, *Historia contemporánea de México. La construcción nacional, 1830-1880*, Argudín, María Luna, coord., tomo 2 de *América latina en la Historia contemporánea*, Hernández Chávez, Alicia dir. (España: Fundación MAPFRE/Taurus/Santillán Ediciones), 267 y 268.

⁸ Guillermo Zermeño Padilla, *La cultura moderna...*, 65.

⁹ *Ibidem*, 150.

Aquellas obras literarias e historiográficas se escribieron a partir de esas comunidades de interpretación, propias del siglo XIX: asociaciones literarias, académicas, sociedades científicas, producto de la labor de los políticos e intelectuales de entonces. En el trasfondo de este fenómeno existían varias ideas –tópicas, si se quiere– acerca de la Historia, que los escritores de la época compartían y por las cuales recurrieron constantemente a ella. Hay que decir primeramente que la Historia ha sido –desde épocas muy remotas– un recurso medular en la formación de identidades colectivas:

*“la recuperación del pasado tenía por fin crear valores sociales compartidos, infundir una idea de que el grupo o la nación tuvieron un origen común, inculcar la convicción de que la similitud de orígenes le otorgaba cohesión a los diversos miembros del conjunto social para enfrentar las dificultades del presente y confianza para asumir los retos del porvenir”.*¹⁰

Para el caso específico del siglo XIX mexicano, la producción historiográfica, el estudio y los usos del pasado estuvieron marcados por los avatares de la construcción del Estado nacional. En este sentido, las distintas posturas y proyectos nacionales impulsados por los diversos grupos políticos a lo largo de la centuria hicieron que los contenidos de la historiografía fueran bastante prolíferos y variados. Dicho de otro modo: el que no hubiera consenso sobre lo que se consideraba nacional, ni sobre un único proyecto de nación, tuvo su correlato en el ámbito historiográfico, pues se escribieron diversas interpretaciones sobre el pasado, así como distintas maneras de vincularlo con el presente de cada autor. Esta “*pluralidad de voces y de interpretaciones*”¹¹ hace de la historiografía decimonónica un complejo mosaico al que hay que aproximarse con detalle, estudiando necesariamente a cada autor y obra en particular. Sin embargo, considero que es posible encontrar temas y aspectos discursivos e historiográficos recurrentes en las obras de buena parte de aquellos autores, lo cual nos permite rastrear algunos tópicos (además del afán

¹⁰ Enrique Florescano, *La función social de la Historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 22.

¹¹ Antonia Pi-Suñer, “Introducción”, *En busca de un discurso integrador de la nación (1848-1884)*, Pi-Suñer, Antonia, coord., *Volumen IV de Historiografía mexicana*, Ortega y Medina, Juan, coord. (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2011), 11.

nacionalista, referido anteriormente). Hay que hacer hincapié en que los historiadores del s. XIX eran fundamentalmente escritores/intelectuales que participaban en el ámbito político; al ser ellos quienes se acercaron al estudio de la Historia, se estableció un vínculo fundamental “entre el discurso histórico y la nueva entidad política”,¹² de la cual los autoproclamados hombres de letras se asumieron voceros y orquestadores. De ahí que la historiografía y otras formas de representación del pasado (como las literarias) fueran “*utilizadas como instrumentos para publicitar programas y doctrinas políticas*”.¹³ Se trataba, pues, de un tipo de historiador militante, activo partícipe de la vida política e intelectual. Por ello la Historia se usó para apoyar o difundir tal o cual proyecto nacional: “*a lo largo del siglo XIX los intelectuales se ven a sí mismos como parte de una empresa colectiva para formar una identidad nacional*”¹⁴. De esta manera, se generó una producción historiográfica y un lenguaje sobre el pasado estrechamente ligado a la “edificación de una identidad nacional mexicana”.¹⁵

Lo anterior fue una constante a lo largo del siglo, pues de manera recurrente, se usó al pasado para defender y argumentar a favor de ciertas posturas políticas y proyectos¹⁶. Las obras historiográficas de buena parte del siglo “eran obras acentuadamente partidistas y polémicas [...] *“la historiografía [no se limitó] a reconstruir el pasado [sino que] trasladó a él las luchas que dividían a los actores políticos en el presente y acabó por convertirse en una arena del conflicto ideológico del momento*”¹⁷. Por lo tanto, las obras de Historia, al igual que la literatura y la prensa, se volvieron voceros y reflejo de las interpretaciones sobre el pasado, el presente e incluso el futuro de lo que cada autor consideraba como lo nacional. En este sentido, se trató de una historia del presente¹⁸, pues su estudio se hizo en función de lo que les era contemporáneo a los historiadores de entonces. De tal

¹² Guillermo Zermeño, “Apropiación del pasado, escritura de la Historia y construcción de la nación en México”, en *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*, Guillermo Palacios, coord. (México: El Colegio de México), 84.

¹³ María Luna Argudín, “La escritura de la Historia y la tradición retórica...”, 44.

¹⁴ *Ibidem*, 36.

¹⁵ Guillermo Zermeño, *La cultura moderna de la Historia...*, 17.

¹⁶ Recuérdense, por ejemplo, las polémicas y debates entre Lucas Alamán, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, quienes recurrieron a la Historia para defender posturas e ideas propias.

¹⁷ Enrique Florescano, *Historia de las Historias de la nación mexicana* (México: Santillana/Taurus, 2002), 358.

¹⁸ Guillermo Zermeño, “Apropiación del pasado...”, 89.

manera que la producción historiográfica y “*la formación del discurso histórico [estuvo] fuertemente afectado por las configuraciones sociopolíticas de las élites*”.¹⁹ De ahí que encontremos en esos escritos una visión genealógica de la nación, pues la Historia se pensó en función de ésta, ya que había que explicar sus orígenes y desarrollo: la nación se volvió el sujeto fundamental en el discurso histórico. En consecuencia, en vez de verse a la nación (y, por extensión, al nacionalismo) como un constructo histórico gestado en el devenir temporal, la Historia misma se explicó a partir de la nación y en función de ella.²⁰ Para los historiadores del siglo XIX, la nación era “*una evidencia, un arma política, un esquema cognoscitivo y un programa histórico*”.²¹

La recurrencia por estudiar el pasado, así como sus usos políticos, respondían a algunos fundamentos y aspectos que los intelectuales de aquella época atribuían a la Historia. Uno de ellos era el considerar a la Historia como *Magistra Vitae*. La idea de un pasado aleccionador, didáctico, con fines pragmáticos para el porvenir, fue constituida por la Historiografía romana antigua –en particular por Cicerón–.²² Bajo esta concepción, la Historia debía servir a los hombres de Estado para evitar cometer errores pretéritos en el presente o en el futuro, así como para enseñar virtudes, pues según Cicerón, “*proporciona ayuda y guía a la existencia humana y da noticia del ordenamiento en los días pasados*”.²³ De esta concepción partieron, *grosso modo*, los historiadores mexicanos del s. XIX, lo cual nos deja entrever que sus referentes provenían del mundo occidental. Se aprecia, pues, esta idea de la utilidad pragmática de estudiar la Historia en sus obras –sobre todo para los hombres encargados del gobierno–, pues “*estaban convencidos de las lecciones que debían sacar de ella [...] [ya que] servía tanto para comprender el pasado como para no cometer los mismos errores en un futuro*”.²⁴

¹⁹ *Ibidem*, 88.

²⁰ Elías Palti, *La nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional* (Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2003), 86.

²¹ François Hartog, *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo* (México: Universidad Iberoamericana, 2007), 159-160

²² Enrique Florescano, *La función social de la Historia...*, 43.

²³ Cicerón, citado en *ibidem.*, 52.

²⁴ Antonia Pi-Suñer, “Introducción”, 24.

Asimismo, se consideraba a la Historia una especie de tribunal que debía juzgar y ponderar “*el contenido moral de las acciones humanas*”.²⁵ Debía impartir justicia y dilucidar el sentido moral de las acciones de los hombres en el pasado, con el fin de “iluminar” a los políticos (y, por extensión, a la sociedad en su conjunto) para no cometer actos inmorales o injustos, y lograr el adelanto civilizatorio de los pueblos. Por ende, al considerar que el pasado proporcionaba una guía para el “buen gobierno”, juzgando las acciones humanas, los historiadores del s. XIX buscaron en él un referente y/o guía para afianzar el gobierno del país e impulsar proyectos políticos, así como para arrojar luz sobre su presente y los posibles rumbos de éste (finalmente, a través de la Historia buscaban entender el mundo, el país y las situaciones que les eran circundantes). Manuel Larráinzar, uno de aquellos intelectuales, reflexionaba sobre todas estas cuestiones en torno al sentido y utilidad de la Historia y consideraba que

“ésta es la consejera del sabio, y la maestra de todos: el mejoramiento de los hombres es su objeto, la franqueza su virtud, la justicia su ley. Los libros de moral nos dan reglas y máximas [sic]; la historia nos da á conocer á los hombres, sus pasiones, sus vicios y virtudes en movimiento, presentándonos los objetos de su verdadera luz, y produciendo mas utilidad que los preceptos muertos, sin ejemplos, sin acción y sin vida. La historia es, por tanto, un legado de experiencia, que va pasando de generación en generación, enlazándolas unas con otras por el recuerdo de los hechos; es la maestra imparcial y el espejo de la verdad en que todos encontrarán mucho que aprender para conducirse con cordura y acierto, y saber dirigir á sus semejantes”.²⁶

Dado el sentido pedagógico y rector que tenía el saber histórico para aquellos historiadores, éste poseía una función moralizante. Al igual que la literatura, la

²⁵ Enrique Florescano, *La función social de la Historia...*, 57.

²⁶ Manuel Larráinzar, *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea desde la declaración de independencia en 1821, hasta nuestros días. Memoria escrita y presentada a la Sociedad mexicana de geografía y estadística* (México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1865), 1-2.

Historia tenía una misión moral que cumplir dentro de la sociedad.²⁷ La particularidad de esto en el contexto que estamos tratando radica en que se trataba de una moral cada vez más patriótica y nacionalista. La búsqueda de una identidad nacional, laica, que pudiera cambiar las costumbres, valores y creencias de la sociedad mexicana, tuvo en la historiografía un vehículo y soporte fundamental,²⁸ y en la niñez y la juventud sus principales destinatarios, sobre todo hacia el último tercio del siglo.

El afán nacionalista llevó a los hombres de letras a destacar elementos, costumbres y paisajes de lo que consideraban como lo típicamente mexicano. De ahí que algunos historiadores nombren como romanticismo mexicano a este fenómeno: esto es, un romanticismo en la historiografía. Yo, sin embargo, creo conveniente matizar ese calificativo de “historiografía romántica” que suele darse a los escritos de Historia de la segunda mitad del siglo XIX. Es acertado el término si consideramos que un punto que animó las obras de los intelectuales de entonces (tanto históricas como literarias, periodísticas, e incluso las científicas) fue el de definir y retratar lo que ellos consideraban propiamente mexicano: “el pueblo fue visto como un personaje homogéneo de la Historia; el pasado y el folclore, entendidos como vías de acceso para comprender el espíritu del pueblo (*Volsgeist*). Para formar una identidad nacional se acudió a la historia y a toda manifestación cultural e incluso a la naturaleza”.²⁹ Recordemos, por ejemplo, las descripciones de la vida diaria, tradiciones, expresiones populares o paisajes plasmados en la litografía o la literatura del periodo: obras como *Los Bandidos de Río Frío*, de Manuel Payno, son representativas de este tipo de expresiones del llamado romanticismo y costumbrismo mexicano.³⁰

En ese sentido, el afán de los políticos por definir lo nacional y encontrar las particularidades del pueblo mexicano (diferenciándolo de lo español, sobre todo por parte de los autores liberales más radicales)³¹ los llevó a estudiar el pasado como una

²⁷ José Ortiz Monasterio, “Los orígenes literarios de México a través de los siglos y la función de la historiografía en el siglo XIX”, *Secuencia* 35 (mayo-agosto 1996), 116.

²⁸ Antonia Pi-Suñer, “Introducción”..., 25.

²⁹ María Luna Argudín, “La cultura”..., 262.

³⁰ Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío* (México: Editorial Porrúa, 2014), 62.

³¹ José Ortiz Monasterio, “Los orígenes literarios...”, 115.

manera de encontrar “las raíces del genio del pueblo”.³² Sin embargo, salvo por esas descripciones y/o representaciones de costumbres y paisajes, así como la referencia constante a figuras heroicas, me parece que debe matizarse el calificativo “romántico”. En primer lugar porque quienes elaboraron esos discursos del pasado tenían como referente el mundo ilustrado occidental, con sus nociones de progreso material, civilización y adelanto científico.³³ Por lo mismo, estos historiadores –sobre todo los más liberales– no planteaban un regreso a formas y estadios históricos antiguos: no hay una añoranza de épocas pretéritas ni una negación del desarrollo científico e ilustrado como lo plantearon los exponentes del romanticismo europeo. Por el contrario, los liberales mexicanos del s. XIX –e incluso algunos conservadores– pensaban en un proyecto nacional que, al menos en lo económico, permitiera encauzar al país en la vía del progreso material.

En segundo lugar, hubo un afán científicista que buscaba volver a la Historia un campo de conocimiento científico, sobre todo después de la década de 1850. Dicho lo anterior, me parece que habría que decir que esta historiografía decimonónica estuvo marcada por varias corrientes de pensamiento –es decir que fue bastante ecléctica–, y fue muy amplia en cuanto a las ideas y discursos que le dieron sustento. Si es cierto que tuvo expresiones que podemos categorizar como románticas, no es menos cierto que encontramos en ella nociones de progreso, civilización, científicismo y liberalismo. Por ende, aquella historiografía ofrece un mosaico bastante variado, reflejo de un ambiente intelectual dinámico que es visible en las diversas aproximaciones e interpretaciones que se hicieron sobre el pasado en la época.

Por otra parte, es posible vislumbrar en algunas de aquellas obras de Historia una idea del desenvolvimiento histórico atravesado por una especie de providencialismo. La Historia marchaba hacia adelante, de acuerdo a los designios de la providencia –una especie de plan divino– en el que los hombres eran casi un

³² Josefina Zoraida Vázquez, “La Historiografía romántica en México”, *Historia Mexicana* X, no. 1 (jul.-sept. 1960), 4.

³³ Véase Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002), 42; y Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas* (México: El Colegio de México/Instituto Mora, 2001).

instrumento para ello. Según Manuel Rivera Cambas, la providencia se valía de los hombres para cumplir sus designios.³⁴ El mismo Manuel Payno consideraba que

“el estudio de la Historia y de las costumbres sencillas de nuestro pueblo, me han hecho creer que es imposible plantear otras instituciones más que las republicanas, y que la marcha forzosa de los acontecimientos humanos han preparado a México una era de transición entre las ideas antiguas y entre el inevitable progreso y transformación que las naciones tienen que sufrir. Los hombres somos instrumentos más o menos activos de un designio inevitable que debemos creer que es la Providencia, puesto que así permite que pasen todas las cosas sobre la faz de la tierra.”³⁵

Así, para muchos historiadores de la época, la explicación del desenvolvimiento humano a través del tiempo se basaba en que éste estaba animado por un plan providencial que, además, se fundía con una idea de progreso de la humanidad: un avance necesariamente hacia mejor. Retomando el asunto del romanticismo, resulta interesante cómo el pueblo –entendido por estos escritores como la nación mexicana– deviene sujeto importante en la Historia; es su desenvolvimiento, raíces y progreso lo que se busca rastrear (a la vez que explicar) a través del estudio del pasado. En ese sentido, la cuestión del progreso también es una constante en los textos historiográficos de entonces.

Como mencioné anteriormente, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, los historiadores mexicanos intentaron volver a la Historia un saber científico. Esto, me parece, se inserta dentro de un proceso más amplio en el que los ilustrados concibieron el progreso científico e intelectual como un derrotero y una panacea en los cuales la humanidad depositaba su fe: “en el s. XIX se tuvo un gran optimismo en la ciencia al suponer que los problemas de la humanidad serían resueltos apelando a

³⁴ Manuel Rivera Cambas, citado por Antonia Pi-Suñer, “La generación de Vicente Riva Palacio y el quehacer historiográfico”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias sociales* 35 (mayo-agosto 1996), 104.

³⁵ Manuel Payno, julio de 17 de 1861, en: *Obras completas de Manuel Payno, Volumen VIII Memorias de México y el Mundo*, México: CONACULTA, 2000), 112.

ella”.³⁶ Esto tuvo su correlato en el ámbito de la Historiografía científica que impulsó Leopold von Ranke: “se intentó asimilar la Historiografía a una noción de ciencia natural dominante en la segunda mitad del siglo XIX”.³⁷

En el caso mexicano, aunque no es posible afirmar que hubo una influencia directa de la escuela historiográfica alemana-rankeana, sí es posible apreciar un sentido y métodos similares seguidos por historiadores mexicanos de la época. Esto nos remite a dos aspectos: por un lado el afán documentalista que tuvieron, y por otro, la búsqueda de la verdad y una pretendida objetividad e imparcialidad por parte de quien estaba estudiando el pasado. De lo primero podemos tomar como ejemplo el interés de Ignacio Ramírez, Manuel Orozco y Berra, y Joaquín García Icazbalceta por recopilar documentos y datos sobre la Historia, la geografía y demás conocimientos generales del país. Ellos se ocuparon del rescate de “*archivos de los conventos destruidos a raíz de la ley de desamortización de los bienes del clero en 1856*”.³⁸ Éstos y otros intelectuales añadieron apéndices documentales a sus obras de Historia, pues consideraron que “lo verdadero debía ser comprobable”.³⁹ Muestra de todo ello fue el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, publicado entre 1853 y 1856, en el que se recopilaban los conocimientos que se tenían sobre el país.⁴⁰ El *Diccionario* buscaba ser un monumento escrito con el objetivo de mostrar lo mexicano (esto es, lo que poseía el país, pues se escribió después de la guerra con Estados Unidos y de la subsecuente pérdida de territorios), o sea como una de las primeras grandes obras de carácter general, enciclopedista y nacionalista.⁴¹ Como bien apunta Alexander Betancourt, el interés por el pasado y las antigüedades – manifestado, por ejemplo, en proyectos como el de la creación del Museo Nacional en fechas tan tempranas como 1825– representaba “un ejercicio letrado y científico a favor de la construcción de la nación y del Estado”.⁴²

³⁶ Edgar Iván Espinosa Martínez, “En busca de un método: la escritura de la Historia en México, 1853-1889”, *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad* 123 (verano 2010), 29.

³⁷ Guillermo Zermeño, *La cultura moderna...*, 25.

³⁸ Antonia Pi-Suñer, “Introducción”... 23.

³⁹ Antonia Pi-Suñer, “La generación de...”, 105.

⁴⁰ Antonia Pi Suñer, “Introducción”..., 15.

⁴¹ Guillermo Zermeño, *La cultura moderna...*, 155-157.

⁴² Alexander Betancourt Mendieta, “En busca de un pasado nacional”, *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 15 (2015), 16. Además, Betancourt resalta atinadamente el interés y la labor de Joaquín García Icazbalceta durante las décadas de 18160 y 1870 en torno a la necesidad de escribir la

Sobre el segundo aspecto hay que decir que la “triada” verdad-imparcialidad-objetividad (como la denomina la historiadora María Luna Argudín, por la correlación de cada uno de estos valores contenidos en la Historiografía decimonónica)⁴³ está intrínsecamente relacionada con la idea de la Historia que compartían los escritores de los que hemos hablado, esto es, considerarla tribunal, *Magistra Vitae* y área del conocimiento científico, pues la veían como una rama de la literatura, de la que se diferenciaba esencialmente por su pretensión de decir la verdad.⁴⁴ De ahí que las fuentes documentales y su crítica se consideraran aspectos fundamentales para acceder a la verdad histórica.⁴⁵ En relación a los documentos, el historiador debía asumir una postura totalmente objetiva para escribir su discurso histórico de manera imparcial (lo cual se asemeja bastante al modelo historiográfico rankeano). Esta concepción está presente en muchos historiadores de aquella época: desde Alamán o Lacunza, quienes escribieron en las décadas de 1840-1850, hasta Riva Palacio en 1880. Este último consideraba (en el tomo sobre el virreinato de *México a través de los siglos*) que “la severa imparcialidad de la historia debe juzgar a los hombres y á los acontecimientos sin preocuparse del efecto de su fallo ha de producir en las presentes ó venideras generaciones [...] el historiador no debe más sino decir la verdad”.⁴⁶ La “triada” exigía a los historiadores “no falsificar los hechos ni las evidencias”. Por su parte, Guillermo Prieto afirmaba que la Historia “es la consignación de hechos pasados que nos aleccionan en el presente y futuro, para regirnos por las leyes de la sana moral, perfeccionando nuestro ser y haciéndonos aptos para concurrir en la grande obra del progreso de la humanidad”.⁴⁷

historia nacional (si bien señalaba las dificultades que esto tenía por la falta de fuentes documentales y lo complicado de ordenar las existentes). En ese tenor, Icazbalceta apuntaba la necesidad de que la Historia de México fuera escrita en México y por mexicanos. Cfr. *Ibid.*, 10.

⁴³ María Luna Argudín, “La escritura de...”, 59.

⁴⁴ Esto es visible en autores como José María Lacunza, Luis de la Rosa y Lucas Alamán. Véase *ibidem*, 42-43 y 49-51.

⁴⁵ *Ibidem*, 49.

⁴⁶ Vicente Riva Palacio, *El Virreinato. Historia de la dominación española en México desde 1521 á 1808, Tomo II de México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la restauración de la República en 1867* (México: Ballester y Compañía Editores, Barcelona Espasa y compañía Editores, 1884), XII.

⁴⁷ Guillermo Prieto, *Lecciones de Historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar*, (México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891), V.

Por otra parte, las ideas de progreso y civilización constituyeron discursos fundamentales que fueron comunes en buena parte de la historiografía decimonónica. La cuestión del progreso devino objetivo elemental para los políticos e intelectuales del siglo XIX (y, aún más, para los liberales), volviéndose un lugar común en sus escritos. Antonio García Cubas afirmaba “que la sociedad [...] *en el orden natural no detiene su progreso*”,⁴⁸ mientras que Francisco Zarco aseguraba que era una ley histórica “que lo nuevo triunfe de lo antiguo y que la costumbre cambie, se modifique y se perfeccione en un sentido progresivo”.⁴⁹ Es decir que, para ellos, la Historia de los pueblos mostraba un curso progresivo –lo cual nos habla de una noción lineal y evolucionista del devenir histórico– articulada de acuerdo con un plan providencial. Como lo referí antes, Manuel Payno hablaba también de un “inevitable progreso de las naciones”. Desde su perspectiva y contexto, la humanidad parecía marchar progresivamente, guiada por la providencia, de acuerdo a leyes naturales y sociales (aunque también se tomaban en cuenta las acciones de los “grandes hombres” como Cortés o Hidalgo).⁵⁰ En última instancia, ese progreso llevaría a los pueblos a un estadio superior de civilización. A propósito de esto, traigo a cuenta el estudio sobre la obra historiográfica de Guillermo Prieto realizado por Alejandro Amaro Valencia. De acuerdo con su análisis, el avance progresivo de la humanidad (a lo largo de la historia) se llevaba a cabo a partir de una relación dialéctica-conflictiva (es decir, de choques) entre la civilización y la barbarie, triunfando la primera sobre la segunda.⁵¹ De ahí que, por ejemplo, “la trama de las *Lecciones de historia patria* consista en la narración de la búsqueda de México por alcanzar la libertad como nación a partir de una dialéctica interna entre dos fuerzas opuestas: la civilización y la barbarie, conceptos que [...] predominaron en el pensamiento de los hombres de la segunda mitad del siglo XIX”.⁵² De esta manera, los momentos que Prieto destaca en sus estudios de temática histórica, son aquellos que favorecen la marcha progresiva hacia la civilización. Por lo tanto, podemos apreciar una correlación entre la idea de progreso y la de civilización. Esto se explica

⁴⁸ Antonio García Cubas, citado en: Antonia Pi-Suñer, “La generación de..., 103.

⁴⁹ *Ídem*.

⁵⁰ Antonia Pi-Suñer, “Introducción”, 21.

⁵¹ Alejandro de Jesús Amaro Valencia, *Del amor a la patria. Guillermo Prieto y su interpretación de la Historia* (tesis de licenciatura en Historia, UNAM, 2013), 166.

⁵² *Ibidem*, 182.

si consideramos que la mayoría de los hombres que conformaron la élite de aquella época tenía como referentes los modelos de progreso y civilización de la cultura occidental europea: estas ideas se desprendían del proyecto filosófico ilustrado-liberal, fundamentados, como he mencionado, en el ideal de progreso intelectual y material.⁵³

Por último, quiero hacer referencia al tipo de régimen de historicidad que, me parece, es posible apreciar en la historiografía decimonónica, una vez que he hecho el recuento de algunas de sus características más generales. Un régimen de historicidad se refiere, según François Hartog, a la forma en la que alguna sociedad o una persona –un historiador, en este caso– articula su presente con el pasado y el futuro.⁵⁴ Es decir, se refiere a las maneras en las que se experimenta el tiempo, se aprehende y se relaciona con él; dicho de otra manera, nos remite a la forma en la que se ordena la experiencia del tiempo, articulando pasado, presente y futuro para darle sentido a ese tiempo. Siguiendo su estudio y planteamientos, creo que para el caso del siglo XIX mexicano es posible hablar de un régimen de historicidad moderno, pues el acento está puesto en el futuro. Sin embargo, es importante señalar que Hartog propone y emplea la categoría de régimen de historicidad para el caso de Francia. Por ello no es mi intención asumir que en México existió una misma experiencia del tiempo, ni tampoco que los historiadores mexicanos de entonces concibieron de la misma manera el tiempo que los franceses. Simplemente creo que la propuesta teórica de Hartog sirve como esquema para reflexionar en torno a la experiencia historiográfica de los historiadores mexicanos y su propia percepción de su pasado, presente y futuro. Según hemos visto, la Historia servía de referente para entender el presente y, más aún, para proyectar el futuro, para intentar preverlo. En nombre de ese futuro pensaban el pasado y el presente, pues las nociones de progreso, evolución y mejora⁵⁵ eran categorías que daban sentido a su percepción del devenir temporal. Asimismo, esta manera de entender el tiempo estuvo estrechamente vinculada con el desarrollo mismo de la historiografía y del nacionalismo: *“a todo lo largo de un siglo [el XIX], que fue tan claramente el de las nacionalidades, la historia nacional y la escritura, en nombre del futuro, tuvieron de*

⁵³*Ibidem*, 119.

⁵⁴François Hartog, *Regímenes de historicidad...*, 39.

⁵⁵*Ibidem*, 34.

hecho una vinculación".⁵⁶ Por ello, los historiadores de aquella época recurrieron a la Historia para tratar de entender su presente y, sobre todo, mirar hacia el futuro, creyendo, como se ha visto, en la marcha progresiva de la humanidad hacia una mejora constante: su mirada estaba puesta sobre todo en el porvenir.

En suma, considero importante tener en consideración los tópicos antes mencionados, pues según he intentado mostrar, fueron aspectos medulares en la Historiografía de la segunda mitad del siglo XIX –aunque no hay que dejar de insistir en la heterogeneidad y particularidad de cada autor a la hora de estudiar el pasado–. Ese complejo mosaico historiográfico experimentó un momento culminante en las últimas décadas del siglo con la obra *México a través de los siglos*, así como con las obras de Justo Sierra posteriormente. De alguna manera, estas dos empresas historiográficas recogieron parte de los aspectos comunes en los discursos históricos previos, los cuales sistematizaron. Asimismo, estas obras constituyeron la realización de un proyecto/anhelo de los intelectuales a lo largo de la centuria, a saber: escribir una Historia general del país, sustentada en los tópicos que he explicado anteriormente.

3. EL “EPÍLOGO” DE LA HISTORIOGRAFÍA DECIMONÓNICA

Hacia finales del siglo XIX se constituyó una suerte de canon en la historiografía decimonónica, lo cual representa una diferencia respecto del amplio y variado espectro de publicaciones historiográficas anterior a la década de 1880, con su respectiva pluralidad de voces e interpretaciones. Dicho canon lo constituye, en primera instancia, la obra *México a través de los siglos*, la cual, por sus características interpretativas –al abarcar todos los “pasados” del país– y de extensión monumental, representa, por un lado, la conciliación de los distintos pasados de la nación mexicana, y por otra, la materialización de una obra de Historia general del país, iniciativa que venía prácticamente desde mediados del siglo XIX.

México a través de los siglos fue la primera gran obra colectiva que abarcó el devenir histórico del país desde la época prehispánica hasta la Reforma.⁵⁷ Se trató de

⁵⁶*Ibidem*, 159.

⁵⁷ Enrique Florescano, “Patria y nación en la época de Porfirio Díaz”, *Signos Históricos* 13 (enero-junio, 2005), 164.

una interpretación de la historia nacional como un proceso de continuidad esencial,⁵⁸ o sea, como un devenir de la nación esencialmente mexicana atravesando los distintos pasados que la conformaron (lo que es perceptible desde el título mismo). En ello se nota una suerte de proceso evolutivo que cumple con “las leyes inmutables del progreso”.⁵⁹ La obra reflejaba así el desenvolvimiento de la nación mexicana, esencialmente mestiza, conformada por dos grandes culturas que durante el periodo virreinal se fundieron y que, a raíz de la independencia, dieron lugar a la nación moderna, republicana y liberal del siglo XIX.⁶⁰ Es en este sentido que se aprecia una postura conciliadora respecto a las épocas históricas del país, lo cual contrasta con algunas posturas de décadas anteriores, ya fuera de defensa/exaltación o de crítica de algún periodo histórico: del orden virreinal, del mundo prehispánico, o incluso de la independencia. Ignacio Ramírez exaltaba este último periodo histórico afirmando que “nosotros [los mexicanos] venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo”.⁶¹

Respecto a su horizonte de enunciación y contexto de producción, hay que decir que la obra fue un correlato del orden porfirista, que con su estabilización económica y aparente unidad política-nacional, suscitó “*la primera [gran] obra que pensó el país como una comunidad integrada, como un proyecto originado en un pasado lejano que adquirió consistencia con el transcurrir de los años y cobró brío hacia fines del siglo, cuando parecieron manifestarse los primeros signos de un futuro prometedor*”.⁶² El régimen porfirista se asumió portador, heredero y continuador del proyecto nacional impulsado por el Partido liberal, el cual logró afianzar su proyecto nacional con de la derrota de Maximiliano (y por extensión, del proyecto de los conservadores) en 1867. Aquel Partido Liberal, a pesar de sus escisiones y competencias internas, “encarnado en el gobierno no era [ya] una facción, sino la nación misma, el símbolo de la nación, del orden, de la justicia y de la civilización”.⁶³ Por ello resulta significativo el hecho de que la obra fuera un encargo del gobierno

⁵⁸ Antonia Pi-Suñer, “La generación de...”, 98.

⁵⁹ Enrique Florescano, “Patria y nación...”, 165.

⁶⁰ *Ibidem*, 165-166.

⁶¹ Ignacio Ramírez, citado en: Brading, David, *Mito y profecía en la Historia de México* (México: Fondo de Cultura Económica, 2004), 138.

⁶² Enrique Florescano, *Historia de las...*, 315-316.

⁶³ David Brading, *Orbe indiano. De la Monarquía católica a la República criolla, 1492-1867* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 699.

en 1881.⁶⁴ Por otra parte, podemos apreciar elementos positivistas en las ideas e interpretaciones de sus autores. Riva Palacio escribía en sus consideraciones finales del tomo sobre el Virreinato que

“el periodo científico [o sea, la época de la que es contemporáneo] en que se encuentra hoy la humanidad ha dado un nuevo giro al estudio y á los escritos de historia: no es ésta ya la simple narración de los acontecimientos ni el juicio más ó menos acertado de los movimientos políticos y de la conducta de los hombres que han regido los pueblos ó influido de alguna manera en sus destinos; altas consideraciones filosóficas sobre las evoluciones sociales y sobre la marcha y progreso del espíritu humano, sobre el influjo de la ley de la herencia en el pasado y el provenir de una nación, y sobre el estudio del complicado problema de la geografía política del mundo...”⁶⁵

La obra dirigida por Riva Palacio “expresa la fusión de muy diversos ámbitos: *el liberalismo concebido como sinónimo de nacionalismo, la escritura romántica y el propósito político de legitimar el gobierno porfirista*”,⁶⁶ todo ello bajo planteamientos e ideas científico-positivistas. Por ello, *México a través de los siglos* constituyó la expresión y materialización en la historiografía del orden porfirista y sus características: la unidad y “conciliación” nacionales, el afianzamiento del proyecto nacional-liberal (y la consecuente finalización de la lucha de facciones políticas que caracterizó en general las décadas previas del siglo XIX), la constitución de un imaginario colectivo nacional que se buscó difundir, así como una aparente estabilidad económica que parecía apuntar hacia el progreso del país.

En segunda instancia están las obras historiográficas de Justo Sierra, particularmente su *Evolución política del pueblo mexicano*, publicada entre 1900 y 1902. En ella podemos ver cierta continuidad de lo que habían hecho Riva Palacio y compañía en *México a través de los siglos*, pues dividió la Historia del país en los mismos períodos (a saber: civilizaciones prehispánicas, conquista y virreinato,

⁶⁴ Edgar Iván Espinosa Martínez, “En busca de...”, 47.

⁶⁵ Vicente Riva Palacio, *El Virreinato. Historia...*, 898.

⁶⁶ María Luna Argudín, “La escritura de...”, 93.

independencia y Reforma), más uno extra dedicado al Porfiriato.⁶⁷ Asimismo, adoptó un enfoque evolutivo en el cual la historia del pueblo mexicano era una marcha constante hacia el progreso.⁶⁸ Esto tuvo que ver fundamentalmente con el positivismo adoptado como ideología de Estado durante el régimen porfirista, que en este caso tuvo su expresión en la historiografía al establecer una visión lineal-evolutiva y teleológica de la Historia nacional.⁶⁹

Sierra caracterizó como una era de orden y paz al Porfiriato, una especie de estadio civilizatorio superior (respecto de las épocas históricas anteriores) y científico, acorde a la ley comtiana de los tres estadios por los que atraviesa el desenvolvimiento humano: “Nunca la paz ha revestido en mayor claridad, que al día siguiente del triunfo de la revuelta tuxtepecana, el carácter de una primordial necesidad nacional”.⁷⁰ Al ser parte de la elite porfiriana, Sierra se pensaba en “el mejor de los Méxicos posibles”, con una perspectiva bastante promisorio del porvenir del país.⁷¹ El título mismo de la obra hace referencia a un proceso evolutivo-progresivo del pueblo mexicano.⁷²

Por otra parte, el trabajo de Sierra compartía una visión conciliadora de los varios pasados del país con la obra dirigida por Riva Palacio, así como del proceso de mestizaje propiciado por la unión de lo prehispánico y lo español: “los mexicanos somos hijos de los dos pueblos y de las dos razas; nacimos de la conquista; nuestras raíces están en la tierra que habitaban los pueblos aborígenes y en el sueño español; a él debemos nuestra alma”.⁷³ Asimismo, dentro de la visión orgánica y evolutiva propias de su pensamiento positivista, consideraba que

⁶⁷ Enrique Florescano, *Historia de las...*, 369.

⁶⁸ *Ídem*.

⁶⁹ Beatriz Alcubierre, “Los libros de historia y la formación de ciudadanos: discursos sobre la lectura infantil en la Restauración republicana y el Porfiriato”, en: *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*, Pani, Erika y Ariel Rodríguez Kuri coords. (México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2012), 257.

⁷⁰ Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano* (México: Porrúa, 1986), 277.

⁷¹ Álvaro Matute, “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, *Secuencia* 21 (septiembre-diciembre 1991), 58.

⁷² Enrique Florescano, “Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la Historiografía mexicana”, *Historia Mexicana* LIII, núm. 2 (octubre-diciembre 2003), 406.

⁷³ Justo Sierra, *Evolución política del...*, 35.

“la sociedad es un ser vivo, por tanto crece, se desenvuelve y se transforma [...] la ciencia, convertida en un instrumento prodigiosamente complejo y eficaz de trabajo, ha acelerado de centuplicaciones sucesivas la evolución de ciertos grupos humanos [...] [en esta obra] hemos expuesto los fenómenos sociales mexicanos, que libros y documentos y observaciones propias ponen a nuestro alcance; y lógicamente hemos inferido [...] [que hay una] evolución social mexicana.”⁷⁴

De esta manera, esta obra recoge una serie de elementos y tópicos que habíamos señalado como recurrentes en la historiografía de la segunda mitad del siglo XIX. Estos “lugares comunes” se sistematizaron en *México a través de los siglos* y fueron retomados posteriormente por otros historiadores como Sierra: es decir, la visión lineal y evolutiva de la nación –o el pueblo, en el caso de este último– en un sentido progresivo hacia un estadio superior. Este tipo de historiografía era, además, de carácter científico y tenía el objetivo de producir obras históricas de tipo general-universal, tomando como base una periodización a partir de épocas “clave” como la conquista, el virreinato o la independencia.⁷⁵ Además, de manera paulatina, el público al que estaban dirigidas las obras de Historia pasó de ser un mero círculo de intelectuales –una red de letrados– a un público cada vez más amplio: los ciudadanos.⁷⁶

Las obras de Sierra y Riva Palacio siguieron tendencias, temas y discursos muy similares: periodizaciones parecidas, una visión evolutiva-lineal del devenir histórico, así como la exaltación de personajes clave que protagonizan algunos episodios históricos. Asimismo, se aprecia una visión teleológica en la cual la nación

⁷⁴ *Ibidem*, p. 258.

⁷⁵ Guillermo Zermeño, “La Historiografía moderna en México: génesis, continuidad y transformación de una disciplina” (México: XI Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses. Las instituciones de la Historia de México: formas, continuidades y cambios, 2003), 5.

⁷⁶ Con la configuración del sistema de instrucción pública (a partir de 1867), la Historia devino asignatura fundamental en los planes de estudio, pues se le consideró un vehículo estratégico para difundir y conformar una serie de valores y referentes en torno a un pasado común del cual debían considerarse herederos los ciudadanos en potencia, o sea, los jóvenes estudiantes. Las obras historiográficas de carácter escolar que empezaron a proliferar a partir de la década de 1870 constituyen justamente el otro tipo de historiografía del siglo XIX que me permiten pensar en una Historia que, a partir de entonces, y de manera paulatinamente, devino pública cada vez más .

mexicana es el sujeto histórico que atraviesa por sus distintos pasados hasta constituirse en la nación moderna, de pretendida vocación liberal y republicana. Además, estas dos empresas historiográficas consagran la idea de una Historia objetiva y científica. Todo ello nos muestra un proceso de conformación de la historiografía del siglo XIX que transita de una pluralidad de autores e interpretaciones diversas, a la constitución de una especie de canon en las últimas décadas del siglo (y la primera del XX). Este proceso experimentó continuidades y constantes como el afán nacionalista, los discursos sobre el progreso, el sentido moral del pasado, la búsqueda la verdad y la imparcialidad, etc. De igual manera, se notan cambios: el establecimiento de dicho canon (que marca una ruptura respecto al amplio espectro de obras e interpretaciones previas a 1880), y la ampliación de su público receptor: de manera paulatina las obras de Historia dejaron de ser instrumento para las querellas de los intelectuales y políticos, para transformarse en un vehículo fundamental para difundir un imaginario colectivo entre sectores más amplios de la población.

4. CONCLUSIONES

En suma, a través de este trabajo, he intentado mostrar algunas de los aspectos y elementos generales que caracterizaron las obras historiográficas en México durante la segunda mitad del siglo XIX. Como se pudo apreciar, la Historia era estudiada y escrita fundamentalmente por letrados, que hacían las veces de políticos, periodistas, militares y escritores. En este sentido, hablamos de un saber inscrito en las redes y círculos políticos e intelectuales de la época. Es decir que el estudio del pasado se circunscribía a personas que de alguna manera detentaban cierto capital económico y cultural, a saber, poder leer, escribir y tener recursos para hacerlo (así como para poder publicar sus obras), ocupar cargos de la administración pública, o bien, participar en academias, periódicos e instituciones –vinculadas, de una u otra manera a los gobiernos del México de aquel entonces–. No obstante, lo que justamente puede apreciarse revisando algunas obras de historiográficas elaboradas a finales del siglo, es que esos intelectuales y políticos intentaron volver a la Historia un saber que ayudara a construir un imaginario colectivo, fincado en la idea de un pasado común, y que además fomentara el amor a la patria. De ahí que la Historia pasara a formar parte fundamental de los planes de estudio en el incipiente

sistema de instrucción pública a partir de la década de 1870. Hablamos, pues, de un saber que deviene público cada vez más.

Por otro lado, pese a la gran diversidad de ideas e interpretaciones que había sobre el pasado a mediados del siglo XIX, como pudo verse, hubo aspectos comunes en la manera de entenderlo y estudiarlo: desde su concepción didáctico-pragmática como *magistra vitae* y como tribunal, hasta la búsqueda de las raíces y orígenes históricos de la nación –por ejemplo, hubo autores como Payno que situaron el origen de la nación mexicana en los mexicas–, los historiadores abordaron el pasado partiendo de esas y otras premisas. De igual manera, aquellos letrados usaron muchas veces los discursos históricos plasmados en sus obras con fines políticos. Sin embargo, conforme pasó el tiempo –y al calor del lento proceso de consolidación del Estado nacional fundamentado en el proyecto republicano, reformista y liberal–, obras monumentales como las de Riva Palacio o Sierra estandarizaron una idea del intelecto: se estableció una forma de entender la Historia de México como un desenvolvimiento evolutivo, en el cual la nación mexicana atravesó varias etapas –la prehispánica, la colonial, la independencia y el siglo XIX– hasta constituirse en la nación moderna del Porfiriato, la cual (desde la perspectiva de aquellos historiadores) parecía encaminarse hacia el progreso.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Alcubierre Moya, Beatriz. 2012. “Los libros de historia y la formación de ciudadanos: discursos sobre la lectura infantil en la Restauración republicana y el Porfiriato”, en *Centenarios. Conmemoraciones e historia oficial*, coords. Erika Pani y Ariel Rodríguez Kuri, 243-260. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos.
- Amaro Valencia, Alejandro de Jesús. 2013. *Del amor a la patria. Guillermo Prieto y su interpretación de la Historia*. México: tesis de licenciatura en Historia, UNAM.
- Argudín, María Luna. 2004. “La escritura de la Historia y la tradición retórica (1834-1885)”, en *La tradición retórica en la poética y en la Historia*, Algaba, Leticia, María Luna

- Argudín y Jorge Ruedas de la Serna, 31-106. México: Universidad Autónoma Metropolitana-CONACYT.
- 2012. "La cultura", en María Luna Argudín (coord.), *Historia contemporánea de México. La construcción nacional, 1830-1880*, tomo 2 de Hernández Chávez, Alicia (Dir.), *América latina en la Historia contemporánea*, 151-303. España: Fundación MAPFRE/Taurus.
- Betancourt Mendieta, Alexander. 2015. "En busca de un pasado nacional". *Anuario del Instituto de Historia Argentina* 15: 1-21.
- Brading, David. 1991. *Orbe indiano. De la Monarquía católica a la República criolla, 1492-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.
- 2004. *Mito y profecía en la Historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Espinosa Martínez, Edgar Iván. 2010. "En busca de un método: la escritura de la Historia en México, 1853-1889". *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad* 123 (verano): 2010, 21-58.
- Florescano, Enrique. 2002. *Historia de las Historias de la nación mexicana*. México: Santillana/Taurus.
- 2003. "Notas sobre las relaciones entre memoria y nación en la Historiografía mexicana", *Historia Mexicana* Vol. LIII, 2 (octubre-diciembre): 391-416.
- 2005. "Patria y nación en la época de Porfirio Díaz", *Signos Históricos* 13 (enero-junio): 152-187.
- 2012. *La función social de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hartog, François. 2007. *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Larráinzar, Manuel. 1865. *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México, especialmente la contemporánea desde la declaración de independencia en*

- 1821, hasta nuestros días. Memoria escrita y presentada a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.
- Matute, Álvaro. 1991. "Notas sobre la historiografía positivista mexicana", *Secuencia* 21 (septiembre-diciembre): 49-64.
- Ortiz Monasterio, José. 1996. "Los orígenes literarios de México a través de los siglos y la función de la historiografía en el siglo XIX", *Secuencia* 35 (mayo-agosto): 109-122.
- Palti, Elías. 2003. *La nación como problema. Los historiadores y la cuestión nacional*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Pani, Erika. 2001. *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*. México: El Colegio de México/Instituto Mora.
- y Ariel Rodríguez Kuri. 2012, "Introducción", *Centenarios. Conmemoraciones e Historia oficial*, 9-22. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2012.
- Pappe, Silvia con la colaboración de María Luna Argudín. 2001. *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Payno, Manuel. 2014. *Bandidos de Río Frío*. México: Editorial Porrúa, México.
- 2000. *Obras completas, Volumen VIII. Memorias de México y el Mundo*. México: CONACULTA, México.
- Pi-Suñer, Antonia. 1996. "La generación de Vicente Riva Palacio y el quehacer historiográfico", *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias sociales* 35 (mayo-agosto): 83-108.
- 2011. "Introducción", *En busca de un discurso integrador de la nación (1848 -1884)*, coord. Antonia Pi-Suñer, *Volumen IV de Juan Ortega y Medina*, coord., *Historiografía mexicana*, 9-30. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.

- Prieto, Guillermo. 1891. *Lecciones de Historia patria escritas para los alumnos del Colegio Militar*. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1891.
- Riva Palacio, Vicente. 1884. *El Virreinato. Historia de la dominación española en México desde 1521 á 1808, Tomo II de México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la restauración de la República en 1867*. México: Balleca y Compañía Editores, Barcelona Espasa y compañía Editores.
- Sierra, Justo. 1986. *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Porrúa (Sepan
- Zermeño, Guillermo. 2003. "La Historiografía moderna en México: génesis, continuidad y transformación de una disciplina", XI Reunión de Historiadores Mexicanos, Estadounidenses y Canadienses. Las instituciones de la Historia de México: formas, continuidades y cambios. México: 1-9.
- 2009. "Apropiación del pasado, escritura de la Historia y construcción de la nación en México", en *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*, Guillermo Palacios coord., 81-112. México: El Colegio de México.
- 2010. *La cultura moderna de la Historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos.
- Vázquez, Josefina Zoraida. 1960. "La Historiografía romántica en México", *Historia Mexicana*, Vol. X, 1 (jul.-sept): 1-13